

Excentricidad y descentramiento en la figura autoral de don Juan Manuel¹

Leonardo Funes
SECRET-CONICET
Universidad de Buenos Aires

1. El yo como excepción y diferencia

La figura de don Juan Manuel escritor nos pone frente a una situación infrecuente en las letras castellanas anteriores al siglo XV, dominadas por los fenómenos de *anonimia* y de *anonimato*, es decir por el hecho de que la gran mayoría de los textos nos hayan llegado intencionada, programática o accidentalmente anónimos. Esta situación no es otra que la necesidad de entender en qué medida, en qué condiciones, con qué perfiles don Juan Manuel es *autor* de una *obra*. Y ello es así porque no sólo conocemos la identidad del personaje histórico, no sólo tenemos constancia de su firma o de su atribución, sino que además conservamos información inusitadamente detallada de sus avatares biográficos –y aún versiones antagónicas de la agitada vida pública de quien fuera uno de los principales actores de la escena política castellana durante la primera mitad del siglo XIV.

Por otro lado, una serie de rasgos fácilmente relevables en sus obras constituyen indicios muy claros de una conciencia y de una “voluntad de autoría,” según la expresión acuñada por Fernando Gómez Redondo.

Así, tenemos primero –el orden es irrelevante– el borramiento de las fuentes en su trabajo intertextual. Como bien sabemos, el gesto dominante en la escritura medieval era la remisión a una voz anterior, a una autoridad, a un texto previo y ajeno. Aunque se ofreciera algo estrictamente novedoso, todo escritor elegía ocultar su decir detrás de lo ya dicho. Don Juan Manuel repite en ocasiones esta conducta, pero en la gran mayoría de los casos no declara el origen de sus historias, aunque la línea argumental fuera fácilmente reconocible por el público inmediato (como en el caso del *Barlaam e Josafat*, utilizado como esqueleto argumental del *Libro de los estados* o como materia del apólogo del enxemplo I de *El Conde Lucanor*), y en ocasiones llega a disfrazar un relato tradicional como una pretendida anécdota familiar (como en el caso del enxemplo XXXIII de *El Conde Lucanor*).

En segundo lugar, las referencias a sus propias obras y el recurso a las autocitas. Así, por ejemplo, en el *Libro de los estados*, cuando el sabio Julio debe enseñar a su discípulo,

¹ Versiones previas de algunas secciones de este artículo fueron leídas en el VII Congreso Argentino de Hispanistas (Tucumán, mayo de 2004) y el XVI Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas (París, julio de 2007). Será parte de mi libro *Don Juan Manuel: la inscripción del sujeto en el texto medieval*, actualmente en preparación.

el infante Joas, qué es la caballería, remite a un libro anterior de su amigo don Juan Manuel:

Et sy yo uos ouiese a contar todas las maneras en commo la caualleria fue primera mente ordenada [...], so çierto que se alongaria mucho la razon; mas si lo quisieredes saber conplida mente, fallar lo edes en los libros que fizo don Iohan, aquel mio amigo: el vno, que llaman *De la caualleria*, et otro, que llaman el *Libro del cauallero et del escudero*. Et commo quiere que este libro fizo don Iohan en manera de fabliella, sabet, sennor infante, que es muy buen libro et muy aprouechoso. Et todas las razones que en el se contienen son dichas por muy buenas palabras et por los mas fermosos latines que yo nunca oy dezir en libro que fuese fecho en romançe; et poniendo declarada mente et conplida la razon que quiere dezir, pone lo en las menos palabras que pueden seer. [...] Et por que ayades talante de buscar aquel libro et leer en el en guisa que lo podades bien entender, quiero vos dezir abreuiada mente todas las maneras que fallaredes en el libro [...]. (Don Juan Manuel 1982-83, I, 389)²

También, en la Quinta Parte de *El Conde Lucanor*, cuando Patronio quiere explicar al conde cuestiones del dogma cristiano, remite al *Libro de los estados*:

Et, sennor conde Lucanor, bien cred por cierto que todas estas cosas, bien assi commo los christianos las creen, que bien assi son, [...] mas si lo quisierdes sauer commo es et commo puede seer et commo deuia seer, fallar lo hedes mas declarado que por dicho et por seso de omne se puede dezir et entender en el libro que don Iohan fizo a que llaman *de los Estados* [...]. Et por que [...] commo puede el omne et deue fazer [buenas] obras para saluar el alma et guardar se de fazer las malas por escusar las penas del Infierno, commo quier que en aquel mismo libro tracta desto assaz conplida mente, pero por que esto es tan mester de saber et cunple tanto, et por que por aventura algunos leeran este libro et non leeran el otro, quiero yo aqui fablar desto; pero so çierto que non podria dezir conplida mente todo lo que para esto seria mester. Dire ende, segundo el mio poco saber, lo que Dios me endereçe a decir [...]. (Don Juan Manuel 1982-83, II, 470-72)

² Tomo la cita de la edición de José Manuel Blecua de las *Obras completas* de don Juan Manuel. Todas las citas de las distintas obras de don Juan remitirán a esta edición, indicando tomo y página. Elimino en la transcripción el punto medial que Blecua utiliza para indicar la separación de palabras que están unidas en el manuscrito.

Por cierto que este recurso no es absolutamente original; ya Kenneth Scholberg (1961, 457) señaló la muy probable inspiración en Ramón Lull (un autor que –sabemos positivamente– don Juan Manuel había leído) y sus autoremisiones en el *Blanquerna*, pero al mismo tiempo remarcó una diferencia importante: mientras el catalán se refería a sus libros sin declararse autor de ellos, el castellano deja en claro su nombre y su autoría. El detalle no puede ser más significativo para nuestro punto de interés: la voluntad de autoría. Pero además es necesario tener en cuenta la inserción del recurso en una trama de procedimientos literarios sorprendentes: la mezcla de planos que supone la relación del personaje con el autor concreto, la conciencia de los personajes de su condición textual, la amalgama de la voz autoral con la voz del personaje, la explicitación de una expectativa de lectura. En suma, el impresionante juego de exhibición de las convenciones literarias aporta una relevancia inusitada a las alusiones a otras obras del autor y multiplica las situaciones enunciativas (con las mismas palabras un personaje habla a otro a la vez que el autor se dirige al lector). Don Juan Manuel está jugando en varios tableros al mismo tiempo.

Veamos con más detenimiento las dos citas anteriores –que no agotan los ejemplos de pasajes alusivos a (y autocitas de) sus obras. En el primer caso, el sabio Julio no se limita a la alusión, sino que se demora en la alabanza y la exhortación a la lectura de la obra (un trabajo de promoción digno del mejor agente editorial), para lo cual, en los pasajes siguientes al citado, llegará a facilitar un sumario del contenido.

En el segundo caso, Patronio, además de promover con entusiasmo la obra, retoma el desarrollo de parte de su contenido ante la eventualidad de que el lector del libro presente no llegue a acceder a la obra aludida. No hay manera de exagerar la sutileza y complejidad de la escena: por una parte, la voz condensa en exacta superposición las palabras de Patronio aconsejando al conde Lucanor y las palabras de don Juan Manuel convenciendo a su lector y razonando sobre la posibilidad de acceso a sus escritos; por otra parte, Patronio, decidido a repetir parte del contenido, lo hace asumiendo la distancia que le impone su condición de personaje –y, por lo tanto, no identificado con el autor del *Libro de los estados*– y apelando no a la cita del texto, lo que sería imposible debido a su ausencia en la ficción del diálogo con Lucanor, sino a la evocación memorística de su contenido, es decir, recurriendo a la práctica del “retraer” contenidos narrativos y argumentales, una de las posibilidades de difusión de las obras en ámbitos no letrados a que hace referencia la *Partida segunda*, tít. XXI, ley 20. En suma, aquí podemos apreciar una amalgama paradójica de identidad y diferencia, ¿qué mejor manera de circunscribir e iluminar el espacio de la autoría?

Otro rasgo en estrecha conexión con lo antedicho es la interferencia del propio don Juan en sus relatos. El caso más conocido es su aparición en el cierre de cada uno de los ejemplos de *El Conde Lucanor*. Pero más interesante a nuestro propósito es el pasaje de cierre de la primera parte del *Libro de los estados*. El infante Joas pide al sabio Julio que, pues ha terminado de hablarle sobre los estados laicos, le enseñe ahora sobre los estados de la clerecía, a lo que el sabio responde:

–Sennor infante –dixo Julio–, yo tenía que pues vos sodes en estado de lego, que vos cunplia asaz lo que vos avia dicho, mas pues queredes que vos fable en los estados de la clerezia, fazer lo he segund el mio entendimiento. Mas por [que] segund lo que es scripto fasta aqui, si todo lo que pertenesçe en los estados de la clerizia se scriuiese en este libro et fuese todo vno, serie muy grant libro, et tengo, que si por bien tovieredes, que seria mejor partido en dos partes: la primera, que fable en los estados de los legos, pues vos sodes lego, et la [segunda, en la] fazienda de los estados de la clerezia.

[...] Al infante plogo mucho desto que Julio le dizia. Et pues non cunplia nin fazia mengua de poner y mas, dexolo por acabado, et rogo a don Iohan, su criado et su amigo, que lo cunpliese. Et por su consejo et por su ruego acabo don Iohan esta primera parte deste libro en Pozancos, lugar del obispado de Çigüença, martes veynte et dos dias de mayo, era de mill et trezientos et sesenta et ocho annos. Et en este mes de mayo, çinco dias andados del, conplio don Iohan cuarenta et ocho annos. (Don Juan Manuel 1982-83, I, 411-12)

Otra vez tenemos aquí que el recurso se inserta en una trama de convenciones literarias exhibidas: es el personaje Julio, consciente de su naturaleza textual, de que su ámbito de existencia es un libro que se va desplegando al ritmo de su escritura, de que su propio hablar es la escritura de otro, es este peculiar habitante del mundo ficcional el que convoca al autor para que cumpla con el rito de clausura de una parte del texto, a fin de permitir el inicio de otra. Pero esta interferencia no se traduce en una pura ficcionalización de la figura autoral y de su nombre propio, ya sujetos a las reglas de la convención literaria y agotados en la sola enunciación de las palabras “don Iohan” –todo esto, en todo caso, ya se había producido en el texto con la asignación del nombre propio a ese personaje que Julio alega que ha sido su criado y amigo. A lo que asistimos en este maravilloso pasaje del libro es, más bien, a un fenómeno de doble sujeción: el autor concreto sujeto a las leyes del universo ficcional que ha creado y, a la vez, ese mismo universo sujeto a la condición histórica y material del hombre y del tiempo que lo enuncian. Dando una vuelta de tuerca –una más– al tópico de “la escritura por encargo,” al que recurre en tantos lugares, don Juan Manuel identifica como propio el acto de escribir y afirma de modo vehemente que él es él, el individuo don Juan, hijo del infante don Manuel, de existencia real, situado en un espacio geográficamente reconocible (“en Pozancos, lugar del obispado de Çigüença”), inmerso en la historia (“martes veynte et dos dias de mayo, era de mill et trezientos et sesenta et ocho annos”), sujeto al paso del tiempo y, por ello, envejeciendo (“en este mes de mayo, çinco dias andados del, conplio don Iohan cuarenta et ocho annos”, ¿hay modo más personal de datar un texto que usando el criterio de la fecha de cumpleaños y la edad?).

Un último rasgo que tengo aquí en consideración es la preocupación lingüística por encontrar el nivel de discurso ideal, preocupación que revela el interés por la materia prima de su trabajo de escritura (la lengua) y que se manifiesta en los términos de un dilema: escribir breve y oscuramente o escribir clara y extensamente (véase al respecto Germán Orduna 1979). Este dilema se reitera casi obsesivamente en sus textos; de hecho, en varios lugares lo narrativiza y lo despliega en el ámbito ficcional como discusión entre sus personajes. Serán el sabio Julio y el infante Joas quienes se expelen sobre esta cuestión en el *Libro de los estados*:

–Sennor infante, [...] me auedes dicho [que] vos queredes mas que las mis respuestas sean bien declaradas et haquanto mas luengas que non abreuiadas [et] que [non] sean graues de entender; et agora dezid me vuestra voluntad: commo queredes que vos fable en todas estas cosas. Ca si dezides que vos responda a cada cosa conplida mente, he muy grant reçelo de dos cosas: la vna, que vos enojaredes de tan luenga scriptura; et la otra, que me ternedes por muy fablado[r]. Et si dezides que vos responda abreuiada mente, he reçelo que avre a hablar tan escuro que por aventura sera graue de entender. Et digo vos que muy pocos libros ley yo que algun sabio fiziese, que los que vinieron despues non dixiesen contra ellos: contra los vnos, diziendo que fablauan muy luengo: et contra los otros, que fablauan muy breue et scuro. Et por que se que la manera de este libro, por abreuiada que sea, non se puede escusar de ser grande scriptura, quanto mas si la fiziese muy declarada mente, que es razon de seer mucho mas luenga. Et por ende, vos catad en qual destas dos maneras queredes que vos responda, et despues non me repi[n]tedes por vos responder yo segund vos me dixeredes. (Don Juan Manuel 1982-83, I, 317-18)

El infante Joas responderá con una propuesta intermedia (“en tal que lo dixiesedes declarada mente, que fuese en las menos palabras que vos pudiesedes”) que señala el ideal estilístico de don Juan Manuel. Antes que la aspiración a un punto de equilibrio, este ideal expone una difícil táctica asumida con el fin de guardar distancia de las zonas de riesgo crítico, donde queda situado un público sistemáticamente inclinado a denostar lo que se expone a su lectura. La preocupación lingüística queda así estrechamente ligada a las expectativas de recepción, a la aguda conciencia de las posibles repercusiones de su actividad literaria. La importancia crucial de las decisiones estilísticas se mide por su incidencia en las reacciones del público frente a sus obras. De eso habla Patronio a Lucanor (y don Juan al lector) en el comienzo de la llamada Tercera Parte de *El Conde Lucanor* (segunda sección de proverbios):

–Sennor conde Lucanor [...], digo vos que tengo por razon de trabajar avn mas, et dezir vos he lo que entendiere de lo que avn fata aqui non

vos dixen nada. Ca dezir vna razon muchas vegadas, si non es por algun prouecho sennalado, o parece que cuyda el que lo dize que aquel que lo ha de oyr es tan boto que lo non puede entender sin lo oyr muchas vezes, o parece que ha sabor de fenchir el libro non sabiendo que poner en el. (Don Juan Manuel 1982-83, II, 454)

Las palabras de Patronio delatan la preocupación del autor por dejar en claro los motivos que justifiquen un estilo reiterativo, de otro modo censurable por lo que implica de ofensa al lector o de actitud deshonesto del escritor.

En suma, todos estos rasgos –borramiento de las fuentes, autocitas, intromisión de la figura del autor en sus relatos, preocupación por el nivel de discurso adecuado– son indicios de una viva conciencia autoral del trabajo de escritura y de una voluntad de inscribir en ella su nombre, su persona, su individualidad concreta. Allí reside, entonces, la excepcionalidad y la diferencia de este “yo, don Iohan” con relación al fenómeno estándar de la autoría en la literatura castellana de los siglos XIII y XIV.

2. *Voluntad de autoría y cuestión biográfica*

Dado que don Juan hace de su experiencia personal, real o ficticia, un componente fundamental de la materia narrativa de sus textos principales, hay que concluir que voluntad de autoría y cuestión biográfica resultan aspectos de una misma problemática. De allí que sea ineludible su consideración interrelacionada, así lo exige la propia naturaleza de los textos, impregnada por la subjetividad de su autor.

Pero a fin de poner en claro lo que entiendo aquí por “naturaleza de los textos” y evitar alguna posible confusión con un mero biografismo, voy a presentar un ejemplo. En el *Libro de los estados* se nos cuenta que el infante Joas, una vez recibida la instrucción religiosa del sabio Julio, decide convertirse al cristianismo:

Estonçe bateolo Julio al infante et a Turin en el nonbre del Padre et del Fijo et del Spiritu Sancto, et fue en sabado, dia de Sancta Maria, dies dias del mes de octubre, era de mil et treszientos et sesenta et seys annos. Et por que Iohan quiere dezir “Gracia de Dios”, et esto vino por gracia de Dios, pusol nonbre Iohan. (Don Juan Manuel 1982-83, I, 269)

Poco después el rey Morabán recibe la doctrina cristiana y también se convierte:

Et fue bateado el rey diez [et] siete dias de octubre, era de mil et trezientos et sesenta et seis annos, et siete dias despues que el infante, su fijo, et su ayo fueron bateados. [...] [Q]uando Julio bateo al rey, mudol el nonbre quel dizian Moraban et pusol nonbre Manuel, que quiere dezir “Dios es conusco”. (Don Juan Manuel 1982-83, I, 278)

La instancia de la conversión religiosa de los personajes es crucial en el argumento, tanto del relato base que utiliza don Juan Manuel (el *Barlaam e Josafat*) como en el propio *Libro de los estados*. Pero aquí el autor elige subrayar esa relevancia mediante un recurso inusitado: la intromisión del tiempo histórico real en el tiempo narrativo del universo ficcional y la asignación de su propio nombre (con toda la carga simbólica que el gesto conlleva) a los agentes de ese universo. ¿Qué otro efecto pudo buscar aquí don Juan que no fuera el cruce de las dimensiones de lo histórico y de lo ficcional en la recepción de su obra? Pero hay más: como Tate & Macpherson señalan en su edición (Don Juan Manuel 1974), el 10 de octubre de 1328 no fue un sábado sino un lunes (y así también el 17 de octubre). Haciendo reserva de la posibilidad de una deturpación en la transmisión textual de la obra, los datos conservados nos indican otra vuelta de tuerca en la estrategia juanmanuelina: la historicidad concreta ingresa al texto por la vía del *simulacro* (téngase en cuenta que, como he demostrado en otro lugar [Funes 1988], el valor simbólico del día sábado como fiesta conmemorativa de la Virgen María es un tema central de la apertura del texto). A don Juan Manuel le interesa inscribir la pura y dura corporeidad de su persona y de su tiempo vital en el texto, pero no rehuye señalar (y aprovechar) la naturaleza discursiva de esta inscripción.

Pasajes como estos nos imponen la problemática de la figura de *autor* y de la relación entre autor concreto y obra como una instancia ineludible en la tarea de interpretación de la obra literaria de don Juan.

La crítica ha estudiado la relación entre la circunstancia histórica y vital del autor y la producción de sus textos con dispar fortuna. Alan Deyermond (226) tiene razón cuando afirma que la lectura biográfica de la obra más conocida de don Juan Manuel, *El Conde Lucanor* –pero el juicio puede extenderse a todos sus libros–, fue desacreditada por la manera exagerada en que Andrés Giménez Soler la propuso. Pero aun sin caer en las exageraciones tan criticadas de Giménez Soler (especialmente por Devoto 364-65), la consideración de los textos desde una perspectiva biográfica será siempre una práctica riesgosa.³ A las dificultades de la tarea no es ajena la fascinación que ejerce una personalidad tan poderosa, multifacética y –en más de un sentido– excéntrica como la de don Juan Manuel. Un ejemplo elocuente dentro de la última crítica es el libro de Reinaldo Ayerbe-Chaux (1993), en el que se vuelca en clave autobiográfica toda la información documental y literaria disponible y se arma un relato sostenido en el uso de la primera persona y en la recreación imaginaria de una subjetividad, recortada con la exactitud que proveen las convenciones de la ficción. Ayerbe-Chaux había ganado la más alta consideración entre sus colegas como uno de los mejores especialistas en don Juan Manuel, gracias a una labor erudita de indiscutible calidad; de allí que se tuvieran muchas expectativas sobre los resultados de su investigación biográfica, expectativas incrementadas por algún adelanto del trabajo en curso (Ayerbe-Chaux 1987-88). Cuando

³ Los mejores trabajos con un enfoque biografista son, sin dudas, los de Gómez Redondo y Deyermond. En ellos la consideración de la relación entre vida y obra se efectúa con toda la solvencia crítica y la argumentación convincente de que son capaces dos reconocidos especialistas.

finalmente el libro se publicó, fue una sorpresa encontrarse con una suerte de novela histórica. Esta arriesgada decisión formal debe de haber estado en la base, me imagino, de la escasa repercusión que tuvo el libro: no recuerdo ninguna reseña en las principales revistas del hispano-medievalismo; los pocos comentarios fueron breves y nada entusiastas. Es muy probable que la forma literaria elegida –y la consiguiente renuncia al formato académico de la investigación histórico-literaria– haya influido en la recepción del trabajo y en la ponderación de sus valores académicos. Pero si bien acuerdo con el resto de la crítica en que este trabajo no logra superar la vieja monografía de Giménez Soler, mi insatisfacción con él tiene que ver no con su faceta “experimental” (su apuesta por romper los moldes académicos) sino, por el contrario, con su faceta “conservadora.” En efecto, la fidelidad del libro a la figura de don Juan Manuel-autor queda limitada a la realización puntual de todas las virtualidades que la escritura juanmanuelina contiene: el relato pseudo-autobiográfico recorre senderos que el propio don Juan Manuel señaló en sus textos y que conducen a la imagen ideal que pretendió dejar de sí a sus contemporáneos y a la posteridad.

Ya Germán Orduna puso en claro los términos de la autobiografía expresa y ocasional que don Juan desperdigó en toda su obra; pero más importante aún, subrayó –sorteando los riesgos de la interpretación psicologista– las motivaciones, intencionalidades y pautas de esta sutil estrategia político-literaria. Siguiendo esta línea de abordaje, basta considerar el *corpus* completo de estos lugares aparentemente autobiográficos para apreciar el alto componente ficcional de la figura resultante de este relato fragmentario (combinación de mitos privados y ficciones públicas, según la exacta fórmula de Peter Dunn) y el simulacro de historicidad que sostiene el discurso de don Juan Manuel. En cambio, y a pesar del rechazo explícito del biografismo tradicional, los presupuestos teóricos del estudio de Ayerbe-Chaux terminan quedando a muy poca distancia de la postura de un Giménez Soler, para quien era indudable que don Juan se personificaba en el conde Lucanor y que los casos planteados a Patronio eran directamente biográficos y reproducían conflictos y problemas de su conciencia.⁴ Ahora bien, si sabemos que Ayerbe-Chaux rechazó explícitamente el biografismo tradicional, ¿por qué eligió escribir desde esos presupuestos? No encuentro otra explicación que la fascinación del personaje don Juan Manuel, ese que con maestría se va dibujando en numerosos pasajes de sus obras. Magnetismo del personaje, distorsiones del enfoque biogrfista: tales son, pues, los riesgos de esta tarea.

Para emprender esta labor con alguna perspectiva de éxito se torna imprescindible, en principio, superar a la vez la sacralización decimonónica y la condena post-estructuralista de la categoría autoral. La fecundidad de este estudio dependerá de la concepción de sujeto que la sustente: no, por cierto, el sujeto cartesiano del entendimiento y de la

⁴ Otros casos de “autobiografismo simplista” –como los califica Ayerbe-Chaux en su edición del *Libro del Conde Lucanor* (1983, 109)– serían: María Remedios Prieto y, en menor grado, José Romera Castillo 19-20 y 23.

voluntad, sino un sujeto escindido y plurideterminado, punto de cruce de una conciencia, un imaginario, una práctica discursiva y un conjunto de condiciones culturales, sociales e históricas concretas.

Desde esta perspectiva, algo se avanzó en los últimos tiempos. Algunos críticos han planteado que la aparente contradicción ética entre la vida política de don Juan y los principios morales y religiosos proclamados en su obra –algo señalado en tono de denuncia y reprobación por la crítica tradicional– puede explicarse por dos hechos concurrentes: por un lado, los principios que rigieron tanto la vida como la obra de don Juan fueron los propios de la ética estamental de la nobleza, y no los de una ética universal; por otro lado, la mayor parte de su obra coincide con el período más turbulento de su vida pública, por lo que la literatura habría pasado a funcionar como una continuación de la lucha política por otros medios. La crítica también ha planteado que la conciencia de autoría de don Juan Manuel no responde a un gesto individualista, sino a una conciencia nobiliaria de la que emanaría la autoridad del nombre que sostiene la escritura (Ayerbe-Chaux 1981-82), aunque más exacto sería decir que procede del interjuego de una conciencia estamental y de una voluntad personal (Funes 1989).

Soy consciente de la aparente contradicción que implica proponer un concepto de sujeto alejado del modelo cartesiano y al mismo tiempo trabajar con el concepto de “*voluntad* de autoría.” El riesgo de inconsecuencia se disipa aclarando que, desde el punto de vista teórico con que abordo este problema, la acción de un sujeto sobre un texto está acotada por particulares condiciones de posibilidad discursivas y orientada por modalidades institucionales y sociales de configuración discursiva. En otras palabras, la dimensión autoral en la que esa voluntad se manifiesta la entiendo siempre como un punto de cruce entre lo individual y lo social (condiciones histórico-culturales específicas).

De esta manera, me aparto de la operación biografista tradicional, que relaciona directamente avatares de la vida personal con elementos concretos de los textos en el nivel del contenido. En cambio, tengo en cuenta la figura pública de don Juan Manuel en sus aspectos político y literario; de modo que no busco la manifestación en los textos de pasiones y deseos personales (por ejemplo, el *Libro Infinito* como manifestación del temor de un padre por el futuro de su hijo) sino la correlación de estrategias y recursos en el ámbito literario y en el político. La literatura como política, la política como literatura (voluntad de autoría y voluntad de poder como caras de una misma moneda).

En suma: la emergencia de un sujeto en la textualidad medieval, segundo estadio en la evolución de la escritura en prosa como práctica discursiva, se concreta en don Juan Manuel de acuerdo con determinadas condiciones de posibilidad, empujada por necesidades particulares de su circunstancia histórico-política, y adoptando la(s) modalidad(es) disponible(s) en el sistema cultural en el que le tocó actuar.

Un caso concreto que ilustra estas afirmaciones es el constituido por aquellos pasajes en los que don Juan manifiesta una inusitada preocupación por la pureza de sus textos. Así, en el llamado “Prólogo general” que encabeza la compilación de sus obras conservada en el Ms. 6376 de la Biblioteca Nacional de Madrid, repetido en el llamado

“Anteprólogo,” escrito en tercera persona, que en la tradición manuscrita antecede al prólogo del *Libro del conde Lucanor*, nos habla de la deturpación de las obras como resultado del proceso de copia manuscrita:

Et recelando yo, don Iohan, que por razon que non se podra escusar, que los libros que yo he fechos non se ayan de trasladar muchas vezes; et por que yo he visto que en el trasladar acaeçe muchas vezes, lo vno por desentendimiento del scriuano, o por que las letras semejan vnas a otras, que en trasladando el libro porna vna razon por otra, en guisa que muda toda la entençion et toda la sentençia et sera traydo el que la fizo non aviendo y culpa; et por guardar esto quanto yo pudiere, fizi fazer este uolumen en que estan scriptos todos los libros que yo fasta aqui he fechos [...].

Et ruego a todos los que leyeren qual quier de los libros que yo fiz que si fallaren alguna razon mal dicha, que non pongan a mi la culpa fasta que bea[n] este uolumen que yo mesmo concerté [...]. (Don Juan Manuel 1982-83, I, 32-33)

Los mismos conceptos se repiten en el llamado “Anteprólogo”:

Et por que don Iohan vio et sabe que en los libros contesçe muchos yerros en los trasladar [...] et los que despues fallan aquello escripto, ponen la culpa al que fizo el libro; et por que don Iohan se reçelo desto, ruego a los que leyeren [...] que si fallaren alguna palabra mal puesta, que non pongan la culpa a el, fasta que bean el libro mismo que don Iohan fizo, que es emendado, en muchos lugares, de su letra. (Don Juan Manuel 1982-83, II, 23)

Se trata de pasajes profusamente comentados por la crítica, que ha apuntado con insistencia la indudable conciencia de propiedad de lo escrito que revela la decisión de confeccionar una suerte de códice testigo que preserve la integridad de su obra.

Ahora bien, este códice que atesora la escritura autoral libre de intromisiones ajenas, sería no un rasgo de sorprendente “modernidad” sino un remedo de la práctica alfonsí de producir un códice definitivo de una obra aprobada oficialmente por el Rey Sabio⁵ y, al mismo tiempo, un intento de emular la práctica universitaria del ejemplar-matriz del cual se sacaban las *pecia* (copias para estudiantes): “El ‘volumen’ de don Juan refleja el *exemplar* de los círculos universitarios en tanto otorga autoridad decisiva a una copia revisada en una segunda instancia [...] y ejecutada expresamente para salvar los posibles

⁵ Por ejemplo, el códice regio E de la *Estoria de España* o el Códice Rico de las *Cantigas de Santa María*; vid. Ayerbe-Chaux 1981-82, 187.

errores de otros textos” (Rico 1986, 413). De modo que don Juan Manuel manifiesta en este gesto su voluntad de “firmar” su obra, pero lo hace dentro de los límites de los modelos culturales de su tiempo. Al mismo tiempo habría que advertir que don Juan trabaja dentro de los límites, *pero en los márgenes*, es decir, en la zona gris y “excéntrica” donde lo novedoso se abre paso en medio de lo establecido por la tradición.

3. *Halcones letrados y lectores ballesteros: sobre la clerecía de don Juan Manuel*

Hablando del carácter singular de la escritura de don Juan Manuel, ya Ian Macpherson usaba el calificativo de “excéntrico” para referirse a su quehacer literario:

His methods were eccentric in the Middle Ages: he wrote in Romance when more learned men might be tempted to write in Latin; he relied on personal experience when more educated men sought to base themselves on Biblical and Classical authority; he expressed a desire to write plainly and unambiguously at a time when a sound knowledge and display of rhetoric were held in high esteem. (17-18)

Me interesa ahora continuar esa línea y ahondar en esta idea de “excentricidad,” entendida como el descentramiento de la figura y de la conducta de don Juan Manuel con respecto a los cánones establecidos, tanto en el ámbito de lo político como en el de lo cultural.

En el plano político, quiero llamar la atención sobre dos cuestiones: en primer lugar, lo mal que llevaba su condición de vástago de una rama segundona de la familia real, algo que se ponía en evidencia tanto en sus desplantes y en la insolencia de algunas de sus acciones políticas (convenientemente explotados por los cronistas oficiales de Alfonso XI, a todas luces hostiles a *don Iohan*) como en la obsesión por la legitimidad regia plasmada en sus obras, sobre todo en el *Libro de las tres razones* y su meticulosa representación de un linaje maldito y un linaje bendito. En segundo lugar, por su dedicación a las letras, que a los ojos de sus contemporáneos era un flagrante desvío de sus deberes estamentales y por ello, objeto de crítica o de burla.

Don Juan Manuel era consciente de que su actividad literaria lo hacía blanco de críticas. De ello le habla a su hijo en el *Libro Infinito* para reivindicar su postura y defenderse:

Et commo quier que yo se [que] algunos profaçan de mi por que fago libros,
digo vos que por eso non lo dexare, ca quiero crer el exienplo que yo pus en
el *Libro* que yo fiz de *Patronio*, en que dize que

*Por dicho de las gentes,
sol que non sea mal,
al pro tened las mientes,
et non fagades al.*

Et pues en los libros que yo fago ay en ellos pro et verdat et non danno, por ende non lo quiero dexar por dicho de ninguno. Et los que dello profaçaran, quando ellos fizieren su pro et bieren que fago yo mi danno, estonçe deuen seer creydos que fago lo que me non cae de fazer libros. [...] Et pues yo tengo que maguer en mi aya muchas menguas, que avn fasta aqui non he fecho cosa por que se mengüe mi estado, et pienso que es mejor pasar el tienpo en fazer libros que en iugar los dados o fazer otras uiles cosas. (Don Juan Manuel 1982-83, I, 182-83)

En el plano literario, y desde la óptica de los clérigos letrados, don Juan Manuel debió de ser visto como un aficionado, un *amateur* que cumplía su actividad en una posición periférica y descentrada en relación con los parámetros de la cultura letrada. Desde el punto de vista de su práctica de escritura, don Juan Manuel ingresa en el mundo de las letras por un camino inhabitual y se mueve en la periferia de ese mundo y con conductas inusitadas para las tradiciones culturales letradas vigentes en su tiempo: parte de su obra está escrita desde una posición periférica con respecto a las formas dominantes del género respectivo (el ejemplo más claro es el del *Libro de las tres razones* y su posición marginal con respecto al género historiográfico [Funes & Qués]). En suma, este descentramiento en la conducta social y política y en la práctica literaria está en la base del carácter paradójico de la conciencia literaria de don Juan Manuel.

Me interesa ahondar un poco más en lo que llamo “la clerecía” de don Juan Manuel, es decir, en los perfiles de su competencia literaria a la hora de iniciar, hacia 1320, a la madura edad de 40 años y en una posición política descollante como tutor del rey Alfonso XI, su actividad como escritor.

Retomaré para ello los pasajes ya citados más arriba del “Prólogo general” y del “Anteproyecto,” donde don Juan inscribe su voluntad de “firmar” su obra, como ya señalé, dentro de los límites de los modelos culturales de su tiempo.

Pero quisiera detenerme ahora en lo que implica este intento de remedar la práctica universitaria del *exemplar*. Evidentemente, don Juan Manuel no era un clérigo, es decir, no había recibido una educación formal universitaria. Aún así, y a pesar de la falta de datos concretos, la crítica ha podido inferir –de la información provista por el propio don Juan en sus obras– que recibió una instrucción bastante esmerada, no limitada a los rudimentos de la lectura y la escritura sino lo suficientemente desarrollada como para permitirle la consulta y el uso de fuentes latinas y la adopción de modelos literarios corrientes en su época. Francisco Rico (1982), otra vez, ha dado la medida exacta de la competencia literaria de don Juan Manuel al analizar minuciosamente su expresión tópica de modestia en el final del “Prólogo general”, cuando jura por Dios “que non sabría hoy gouernar un proverbio de tercera persona” (Don Juan Manuel 1982-83, I, 33). Se trata de una referencia a los conocimientos de gramática, de acuerdo con los manuales *proverbiandi* o *ad proverbiandum* que circulaban en el siglo XIV, y estaría manifestando que don Juan superaba los rudimentos lingüísticos, alcanzaba cierta

solvencia en el manejo del latín pero no había llegado a las preciosuras de la composición o *dictamen* epistolar, nivel propio de clérigos letrados plenos.

Con lo cual, tenemos que don Juan es una suerte de “cuasi-clérigo” y esto es lo que permite explicar que, en su escritura, el tópico de la *humilitas* sea a la vez manifestación de modestia y de orgullo: su competencia supera con mucho la instrucción básica de cualquier noble de su alcurnia pero no alcanza las sofisticaciones del escritor letrado. Nuestro autor conoce perfectamente su lugar, ha dado cumplimiento al principio socrático de conocerse a sí mismo tal y como lo interpreta el pensamiento medieval: no creerse ni más ni menos de lo que se es ni verse situado más alto o más bajo de su exacto lugar en la pirámide social. De esto último queda expresa mención en el *Libro infinito*, cuando antes de enseñar a su hijo cómo deben actuar los hombres de su condición con los amigos que sean de mayor grado, cae en la cuenta de que “quanto al tiempo de agora, loado sea a Dios, non a omne en Espanna de mayor grado que vos, si non el rey” (Don Juan Manuel 1982-83, I, 161-62).

Ahora bien, este conocimiento exacto de su lugar va acompañado de una persistente incomodidad ante lo excéntrico de su ubicación. En efecto, al imitar con su códice testigo al *exemplar* universitario don Juan despliega un puente sobre la brecha que separa su “clerecía” de la condición letrada universitaria, confiesa implícitamente su aspiración, refiere a un “quiero y no puedo” que lo define como marginal en el mundo de las letras.

Por otra parte, una vez llegada a sus manos la obra de su tío el rey Alfonso X, quizás en tiempos de su tutoría sobre Alfonso XI, don Juan Manuel lee allí una figura de autor. Esto es lo que se manifiesta en los prólogos a la *Crónica abreviada* y al *Libro de la caza*, según he demostrado en otro lugar (Funes 2001). En el auge de su poder político, ocupando el lugar de otro (el rey niño), don Juan decide emular esa figura de autor y el gesto regio de “mandar fazer libros.” Pero lo hace condicionado por la distancia que va de la envergadura de la corte literaria y de las llamadas “escuelas alfonsíes” a las dimensiones relativamente modestas del *scriptorium* señorial de nuestro autor.

Si ponemos en correlación estos dos hechos (el inicio de la actividad literaria según los modelos alfonsíes y la confección del códice testigo) se hace visible ese lugar excéntrico, incómodo, suscitador tanto de modestia como de orgullo –según apuntara Kenneth Scholberg (1959)–, de quien resulta ser casi-clérigo y casi-rey a la hora de ingresar al campo de las letras.

Esa visión jerarquizada del mundo y de lo humano permea toda la escritura de don Juan Manuel. Así, por ejemplo, en el *Libro de la caza*, hablando de los halcones como las aves de caza más nobles, y en especial de los gerifaltes como los más nobles entre ellos, don Juan Manuel abunda en la descripción de su plumaje:

Los girifaltes son de dos colores: los vnos blancos del todo, et los otros pardos [...]. Pero los que agora fallan por mejores son los blancos todos o quanto mas se llegan a los blancos; ca otros ay que son muy blancos, mas an por las espaldas vnas pintas como manera de letras moriscas muy

prietas [...]. Et commo quiera que non los tienen por tan nobles commo los blancos del todo, esos et estos son los mejores, et llaman los ‘*letrados*’. (Don Juan Manuel 1982-83, I, 529)

Me parece muy sugerente tomar prestada esta imagen del “halcón letrado” para calificar a don Juan Manuel en tanto escritor: está entre los mejores, pero no es de los óptimos, carga en sus espaldas estas “pintas” de imperfección: la falta de una educación formal universitaria completa.

Me interesa ahora, para redondear esta idea, centrarme en los pasajes en los que ha quedado plasmada la especial relación que don Juan mantuvo con su cuñado, el arzobispo de Toledo don Juan de Aragón, porque allí tenemos un caso concreto de diálogo entre el *amateur* y el clérigo letrado.⁶

Don Juan Manuel le dedica y envía su *Libro del cavallero et del escudero* y en el prólogo le señala que

non lo fiz por que yo cuydo que sopiesse conponer ninguna obra muy sutil nin de grant recado, mas fiz lo en vna manera que llaman en esta tierra “fabliella” [...]; et non uos marabilledes en fazer yo scriuir cosas que sean mas fabliella que muy buen seso. [...] Et pues uos, que sodes clerigo et muy letrado, enviastes a mi la muy buena et muy complida et muy sancta obra que vos fiziestes en el *Pater noster*, por que lo trasladasse de latín en romañçe, envio vos yo, que so lego, que nunca aprendi nin ley ninguna sciencia, esta mi fabliella, por que si uos della pagardes, que la fagades trasladar de romañçe en latin. Et non vos la envio scripta de muy buena letra nin muy buen pargamino, reçelando que si uos fallasedes que non era bueno recado, quanto mayor afan tomara en fazer el libro, mucho en esto tanto fuera el yerro mayor. Mas de que lo uos vierdes, si me enviades dezir que vos pagardes ende, entonçe lo fare mas apostado. (Don Juan Manuel 1982-83, I, 40)

En principio, don Juan Manuel establece con claridad la distancia que hay entre su cuñado y él en cuanto a estatura intelectual: la sutileza y la “letradura” están decididamente del lado de don Juan de Aragón. Frente a la obra buena, santa y cumplida de su cuñado, él sólo puede escribir en manera de “fabliella,” una denominación que, como Barry Taylor ha demostrado, no se refiere a un género sino que es parte del *locus* retórico de la *captatio benevolentiae*. Pero de inmediato sugiere un intercambio entre el mundo letrado de la latinidad y el mundo semi-letrado de la

⁶ Sobre este punto sigue siendo imprescindible el artículo de R. B. Tate, al que me remito para las cambiantes vicisitudes históricas de la relación entre ambos personajes.

lengua romance que plantea (como deseo, como posibilidad) un plano de igualdad entre el texto latino del clérigo y el texto castellano del *amateur*.

Cuatro años después, en el prólogo al Libro II del *Libro de los estados*, también dedicado a su cuñado –ya no arzobispo de Toledo sino patriarca de Alejandría–, vuelve a hablarle en los términos retóricos de la *humilitas*:

Et si algo se dixere que sea aprouechoso, non tengados vos nin otro que de tal entendimiento commo el mio pudiese esto saber; mas cred verdadera mente que Dios, que a poder de fazer todas las cosas, commo es dicho, quiso que se fiziese esto. Et lo que y fallaredes que [non] es de entender, emendadlo et poned la culpa a mi, por que me atreui a fablar en tan altas maneras. [...] Mas vos et los que este libro leyeredes fazed commo el vallestero que quando quiere tirar a alguna vestia o aue en algun lugar que non sea tan aguisado commo el querria, tira vn virote o vna saeta de que se non duele mucho, et si mata aquella caça que tira, tiene por bien empleado aquel virote, et sil yerra, tiene que a poco perdido. Et vos, si de las mis palabras mal doladas vos pudieredes aprouechar, plega vos ende et gradescedlo a Dios. Et de lo que y fallaredes que non sea tan aprouechoso, fazet cuenta que perdedes y tanto commo el vallestero que desuso es dicho. (Don Juan Manuel 1982-83, I, 420)

Me parece muy sugestiva esta imagen del “lector ballestero.” Este lector sale a la caza del sentido del texto, intenta “acertar en el seso” –parafraseando un verso del Arcipreste (*Libro de buen amor*, 68c)–, pero el resultado puede ser incierto en cuanto a la relevancia o el provecho de la lectura-caza. Por eso se sugiere emplear un virote desechable, para “no gastar pólvora en chimangos,” como dice el refrán. Pero entonces, ¿de qué es metáfora este virote descartable del lector ballestero? En principio, podría pensarse en la naturaleza del esfuerzo o de la dedicación empleados en la lectura, pero me inclino a identificar el referente metafórico con el tiempo. El tiempo de la lectura. Se estaría sugiriendo, entonces, emplear un tiempo no demasiado valioso en la lectura de esta obra, un tiempo residual, un tiempo muerto.

Pero de inmediato surge la paradoja: ese tiempo de la lectura resulta ser también el de las horas de insomnio, lo que remite a la contingencia de una falla natural (la imposibilidad de conciliar el sueño) pero también a una marca de distinción de mentes lúcidas. En efecto, la referencia al insomnio en don Juan Manuel está lejos de ser simplemente anecdótica o autobiográfica.

En el Prólogo del *Libro del cavallero et del escudero*, don Juan Manuel dice a su cuñado:

Hermano sennor, el cuydado es vna de las cosas que mas faze al omne perder el dormir, et esto acaesçe a mi tantas vezes que me enbarga mucho

a la salud del cuerpo; et por ende cada que so en algun cuydado, fago que me lean algunos libros o algunas estorias por sacar aquel cuydado del coraçon. [...] Et seyendo en aquel cuydado, por lo perder, començe este libro que vos envio. [...] Et por que se que vos que sodes muy mal dormidor, envio vos lo por que alguna vez, quando no pudierdes dormir, que vos lean assy commo vos dirian vna fabliella [...]. (Don Juan Manuel 1982-83, I, 39-40)

Ian Macpherson completó el inventario de los lugares en que don Juan Manuel se refiere al insomnio: en el *Libro de los estados* Julio aconseja al emperador insomne que “deue mandar que leyan ante el algunas buenas estorias, de que tome buenos ejemplos” (Don Juan Manuel 1982-83, I, 307) y finalmente en el *Libro Infinido* atribuye el problema a su propio hijo don Fernando: “Et por que yo entiendo que sienpre acaecio en el vuestro linage, et paresçe en bos que sodes mal dormidor [...]” (Don Juan Manuel 1982-83, I, 154). Recordando lugares semejantes en *Castigos del rey don Sancho IV* y en la *Segunda Partida* de Alfonso X, Macpherson veía aquí un cruce entre el tópico y la referencia biográfica. Pero resulta por lo menos intrigante que el insomnio parezca afectar a la figura abstracta del emperador, a personas concretas del entorno de don Juan (su cuñado, su hijo), a su propia persona y, por último, a todo su linaje. O el estrés de la agitada vida del siglo XIV hizo del insomnio un mal muy extendido, o este elemento cumple aquí otra función que la meramente referencial. Pensemos que, en el momento de redactar el *Libro Infinido*, su hijo es apenas un niño, con lo cual las preocupaciones de gobierno difícilmente habrán sido el motivo de su problema. Si bien es cierto que el tópico, recibido de textos previos como *Castigos* o las *Partidas*, está presente en la referencia de Julio en el *Libro de los estados* y es designado allí como un problema puntual, en los demás casos, ligados a lo biográfico, se trata de un estado o condición propia del linaje de los Manueles y sus allegados. Por ello, creo que el motivo del insomnio, conectado estrechamente con la escritura y la lectura, vale aquí como signo de la vigilia creativa, índice de una lucidez, privilegio de pocos, que producen o se alimentan intelectualmente mientras el mundo duerme. El tiempo del insomnio resulta ser una ventaja que don Juan Manuel y los suyos tienen el privilegio de usufructuar. Condición de su linaje, suerte de atributo personal, el insomnio alude a un tiempo positivo, el tiempo previo a la praxis y por ello determinante en la racionalidad decisoria de un curso de acción. El virote del lector balletero sólo es desechable en apariencia y su buen empleo es el desafío que plantea el autor a su lector.

Si el tiempo del insomnio no es sólo el de la lectura provechosa, sino también el de la escritura, la imagen del balletero termina valiendo también para el autor: en este caso, el virote descartable resulta estar al mismo nivel que el pergamino barato escrito con letra descuidada en que don Juan envía su *Libro del cavallero et del escudero* a su cuñado. Puesto a la caza de la condición ilustrada, el halcón letrado que es don Juan Manuel envuelve su ambiciosa empresa literaria con la humilde cobertura de una

materia escritoria de poca calidad, para luego insinuar que, si es bien valorada, no estaría mal que se tradujera al latín.

Aquí está la cifra de la “clerecía” de *don Iohan*: respeto y admiración por los clérigos letrados van de la mano con el espíritu de competencia y el desafío en el campo de las letras que excéntricamente manifiesta su escritura.

* * *

Hemos revisado con cierta prolijidad las marcas que perfilan una figura de autor en la escritura de don Juan Manuel y hemos visto allí el impacto simultáneo de una voluntad y de unas condiciones histórico-culturales específicas, es decir, la huella del sujeto y de la historia que permanece en los textos. Interrogando su peculiaridad, su diferencia, hemos prestado atención a su posición descentrada y a la excentricidad de sus prácticas y hemos venido a comprobar que don Juan logró ser el gran escritor que fue no a pesar de, sino gracias a la excentricidad y descentramiento con que encaró su actividad literaria.

En suma, ese especial lugar que don Juan Manuel ocupa en la escala social, en la escena política, en el ámbito de la cultura (semi)letrada, marcado por su problemática distancia del centro, es decir, del cumplimiento perfecto de las exigencias del código cultural de su tiempo en cuanto al linaje, en cuanto al poder, en cuanto a las letras, estaría delimitando un espacio, un horizonte, unas condiciones de posibilidad para que, en tanto *lugar de enunciación*, su práctica literaria superara el caudal de tradiciones discursivas heredadas y nos diera un manojito de textos cuyos prodigios formales todavía nos sorprenden.

Obras citadas

- Ayerbe-Chaux, Reinaldo. "Don Juan Manuel y la conciencia de su propia autoría." *La Corónica* 10 (1981-82): 186-90.
- . "Introducción". Ed. Reinaldo Ayerbe-Chaux. *Libro del Conde Lucanor*. Madrid: Alhambra, 1983.
- . "Manuscritos y documentos de don Juan Manuel." *La Corónica* 16 (1987-88): 88-93.
- . *Yo, don Juan Manuel: Apología de una vida*. Madison: The Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1993.
- Devoto, Daniel. *Introducción al estudio de don Juan Manuel y en particular de "El Conde Lucanor": una bibliografía*. Madrid: Castalia, 1972.
- Deyermond, Alan. "Cuentística y política en Juan Manuel, *El Conde Lucanor*." Eds. Leonardo Funes & José Luis Moure. *Studia in honorem German Orduna*. Alcalá de Henares: Universidad, 2001. 225-39.
- Don Juan Manuel. Eds. Robert B. Tate & Ian Macpherson. *Libro de los estados*. Oxford: Clarendon Press, 1974.
- . Ed. José Manuel Blecua. *Obras Completas*. 2 vols. Madrid: Gredos, 1982-83.
- Dunn, Peter. "The Structures of Didacticism: Private Myths and Public Fictions." Ed. Ian Macpherson. *Juan Manuel Studies*. London: Támesis, 1977. 53-67.
- Funes, Leonardo. "El trabajo intertextual de Don Juan Manuel y la apertura del relato en el *Libro de los estados*." *Journal of Hispanic Philology* 12 (1988): 103-12.
- . "Didacticismo y narratividad en Don Juan Manuel: reflexiones críticas a propósito de un último estudio de *El Conde Lucanor*." *Incipit* 9 (1989): 103-28.
- . "Don Juan Manuel y la herencia alfonsí." Eds. Silvia Iriso & Margarita Freixas. *Actas del VIII Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*. Santander: Universidad Internacional Menéndez Pelayo, 2001. I, 55-64.
- Funes, Leonardo, & María Elena Qués. "La historia disidente: el *Libro de las Armas* de don Juan Manuel en el contexto del discurso historiográfico del siglo XIV." *Atalaya. Revue Française d'Études Médiévales Hispaniques* 6 (1995): 71-78.
- Giménez Soler, Andrés. *Don Juan Manuel: biografía y estudio crítico*. Zaragoza: Academia Española, 1932.
- Gómez Redondo, Fernando. "Don Juan Manuel." Ed. Fernando Gómez Redondo. *La prosa del siglo XIV*. Madrid: Júcar, 1994. 319-408.
- Macpherson, Ian. "Don Juan Manuel: The Literary Process." *Studies in Philology* 70 (1973): 1-18.
- Orduna, Germán. "La autobiografía literaria de don Juan Manuel." *Don Juan Manuel. VII Centenario*. Murcia: Universidad y Academia Alfonso X el Sabio, 1982. 245-58.
- . "'Fablar conplido' y 'fablar breve et scuro': procedencia oriental de esta disyuntiva en la obra literaria de don Juan Manuel." *Homenaje a Fernando A. Martínez*:

- estudios de lingüística, filología, literatura e historia cultural*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1979. 135-46.
- Prieto, María Remedios. "Rasgos autobiográficos en el *Exemplo V* de *El conde Lucanor* y estudio particular del apólogo." *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* 77 (1974): 627-63.
- Rico, Francisco. "'Un proverbio de tercera persona': gramática y poética." Ed. Francisco Rico. *Primera cuarentena*. Barcelona: El Festín de Esopo, 1982. 29-32.
- . "Crítica del texto y modelos de cultura en el *Prólogo general* de don Juan Manuel." *Studia in honorem prof. Martin de Riquer*. Barcelona: Quaderns Cremà, 1986. 409-23.
- Romera Castillo, José. *Estudios sobre "El conde Lucanor"*. Madrid: UNED-Departamento de Filología Hispánica, 1980.
- Scholberg, Kenneth. "Modestia y orgullo: una nota sobre don Juan Manuel." *Hispania* (Baltimore) 42 (1959): 24-31.
- . "Juan Manuel: personaje y autocrítico." *Hispania* (Baltimore) 44 (1961): 457-60.
- Tate, Robert B. "The Infante don Juan de Aragon and Don Juan Manuel." Ed. Ian Macpherson. *Juan Manuel Studies*. London: Tamesis, 1977. 169-80.
- Taylor, Barry. "La *fabliella* de don Juan Manuel." *Revista de Poética Medieval* 4 (2000): 187-200.